



**ENVEJECER: UNA REFLEXIÓN EXISTENCIAL, SOCIAL Y
CIENTÍFICA**

Paula Forttes Valdivia



Contenidos

- La Vejez
- La Gerontología
- El Enfoque Psicosocial y conceptos a considerar.
- El uso de los datos disponibles.
- La Atención Integral, centrada en las personas.

La vejez ha existido siempre y ha interpelado siempre al ser humano.

- En otros tiempos la existencia de la vejez no era menos conocida que en la actualidad, pero resultaba menos común.
- La Vejez como fenómeno social es resultado de un esfuerzo colectivo y sin embargo vive en la dicotomía del logro versus el problema.
- La mayor parte del incremento en la esperanza de vida proviene de las regiones en desarrollo.
- La construcción de la misma se enfrenta a un cambio muy lento de estructuras versus el cambio individual y colectivo de la experiencia de quienes logran llegar a viejos.

Envejecimiento y Vejez.

- a) El Envejecimiento como proceso dinámico. Bio-psicosocial.
- b) La vejez como etapa, cada vez más extensa y compleja.
- c) Distintas conceptualizaciones de la Vejez. “No crecimiento y luego declinación, crecimiento y declinación”.
- d) La necesidad de una comunidad de lenguaje transdisciplinar, desde la experiencia empírica y desde la reflexión existencial y temporal de ser mayor.
- e) La manera de conceptualizar de los mayores. “travesía y ocaso”.
- f) Para aspirar a mejorar la calidad de vida de los mayores es necesario comprender lo que significa para ellos ser viejos, aquí y ahora, como también identificar qué es lo que esperamos cada uno y de manera colectiva de esta etapa.

Envejecimiento/ Vejez/ Gerontología.

a) El desafío es abordar el envejecimiento como una empresa científica, como respuesta a una preocupación colectiva que se hace eco de una reflexión secular.

b) Es decir, desde la Gerontología y sus tres características principales:

Una reflexión existencial.

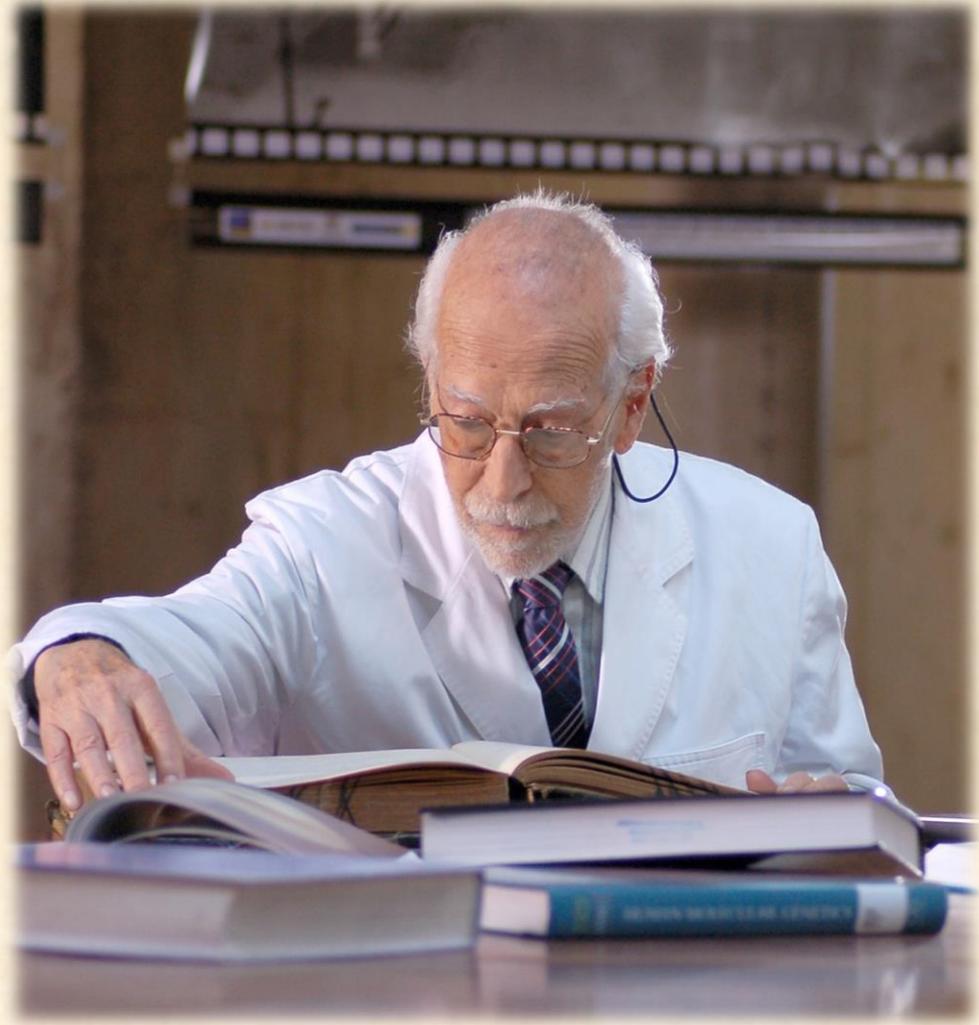
Una reflexión colectiva.

Una reflexión transdisciplinaria.

Desde el Enfoque Psicosocial.

La vejez puede definirse
como:

“una situación existencial
de crisis, resultado de
un conflicto íntimo
experimentado por el
individuo entre su
aspiración natural al
crecimiento y la
decadencia biológica
y social consecutiva al
avance en años”.



La Crisis de Identidad

- Conservar intacto el sentimiento de la propia continuidad a través de las pérdidas relacionadas con el proceso de envejecimiento: Asumirse Mayor, El contexto de las relaciones, Los valores y la ética funcional, la autopercepción, la reminiscencia = patrimonio cultural inmaterial.

La Crisis de la Autonomía

- Permanecer al volante de la vida a pesar de la dependencia física. mayores Riesgos, Enfermedades o faltas físicas, La insuficiencia de recursos, la presión del entorno.

La Crisis de Pertenencia

- La Crisis de Pertenencia, El cambio de escenario. la muerte social, el desempeño de roles, los estereotipos y prejuicios, el retiro de la corriente de la vida, el tedio, la soledad, la aptitud de interesarse por la vida.

“NADIE PODRÁ ABRIR LA PUERTA POR MÍ, DE MÍ DEPENDE ESTAR DENTRO”.



**Conceptos a
considerar desde un
enfoque psicosocial**

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

Dicen relación con los cambios biológicos, psicológicos y sociales que conlleva el tránsito a lo largo del ciclo de vida de una persona y que se manifiestan con mayor fuerza durante la vejez.

El envejecimiento poblacional es resultado del desarrollo de las ciencias médicas, de innovaciones tecnológicas (mortalidad/expectativa de vida) y de cambios culturales (natalidad/fecundidad).

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

Se define como la construcción social de las diferencias sexuales, destacando los significados culturales que determinan roles y actitudes adecuados para cada sexo.

El envejecimiento tiene como característica que las mujeres viven más que los hombres, y en el caso de países como el nuestro, en condiciones más desfavorables.

El género determina en una importante medida la manera en que las personas acceden a la vejez y transitan por ella.

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

El envejecimiento de la vejez otorga un peso mayor al análisis del fenómeno de la discapacidad y la dependencia en nuestro país.

Estado de carácter permanente en que se encuentran las personas con mermas en su funcionalidad, y que precisan de la atención de otra para realizar actividades básicas de la vida diaria.

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

La capacidad de las familias de brindar asistencia a las personas dependientes se ha visto reducida.

Quienes proveen los cuidados están sujetos a altas cargas de trabajo y estrés, lo que reproduce la dependencia al interior de las familias, ya que los cuidadores son mayores o cercanos a la vejez.

En los ELEAM, se encuentra una gran heterogeneidad en cuanto a calidad e infraestructura, además prima un enfoque de atención sanitario.

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

Las personas mayores, como grupo, se circunscriben por extensión o por defecto en los Instrumentos universales de derechos humanos.

Los países de América Latina y el Caribe han manifestado una especial preocupación en torno a trabajar por una Convención Internacional de las Personas de Edad.

No es posible entender una política pública que no baje desde el enfoque de derechos.

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

La participación y los derechos se vinculan en dos dimensiones:

- **La participación social como un derecho al que pueden acceder todos los miembros de la sociedad**
 - **La participación social como instrumento de articulación de intereses entre individuos y grupos, que posibilita exigir derechos.**

La participación como instrumento de generación de empoderamiento, de conocimiento de derechos y de construcción de ciudadanía.

El empoderamiento hace referencia al conocimiento sobre los derechos y a la capacidad de exigirlos para que el Estado provea su garantía efectiva.

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

- **La protección social, constituye la expresión máxima de una sociedad democrática que ha decidido garantizar, a todos sus miembros, igualdad de oportunidades frente a los diversos escenarios de vulnerabilidad existentes.**
- **Durante la vejez se comienzan a manifestar o potenciar ciertas condiciones que dificultan o disuelven la posibilidad de movilizar recursos funcionales a la calidad de vida y el bienestar.**
- **Muchas de estas condiciones se encuentran mediadas por factores estructurales y socioculturales (estereotipos, estigmatización y exclusión).**

Envejecimiento y Vejez

El Componente Género

**Dependencia y
Discapacidad**

**Cuidados de Largo
Plazo**

**Derechos Empoderamiento
y Participación**

**Protección Social Frente a la
vulnerabilidad**

Calidad de Vida

- **Necesidad de otorgar mayor calidad de vida a los años.**
- **Concepto amplio que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.**
- **La calidad de vida en la vejez tiene estrecha relación con el nivel de funcionalidad.**



**El uso de
los datos
disponibles**

Nuestro país ha realizado importantes esfuerzos por contar con datos sobre las personas mayores.

Por ello hoy sabemos, entre otras cosas, que:

Chile presenta un envejecimiento avanzado y se encuentra dentro de los países más envejecidos de la región: 15,6% de la población tiene 60 o más años (2.6 millones aprox.; Casen 2011)

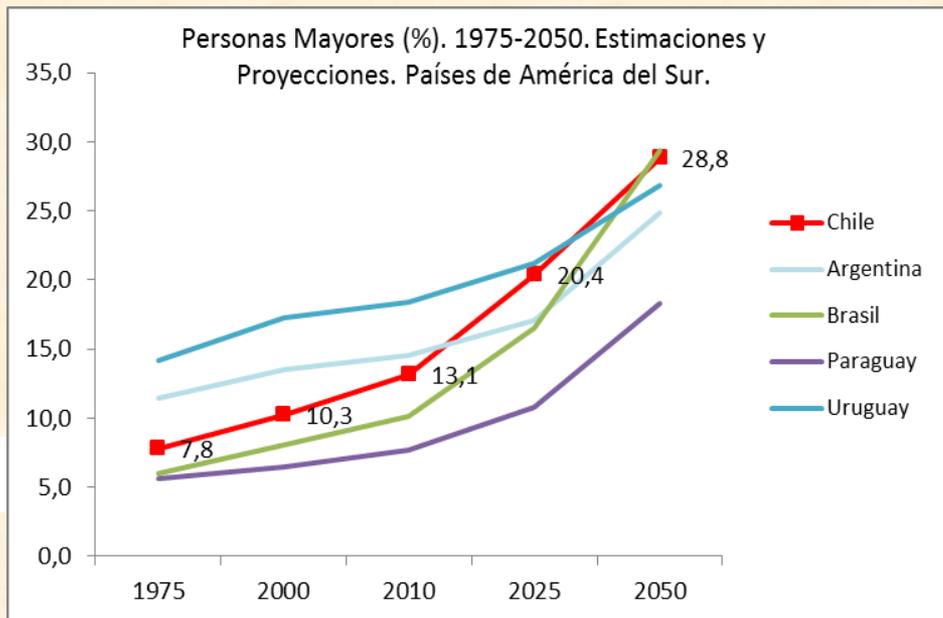
Las personas que nacen hoy día en Chile, pueden esperar vivir hasta los 79 años.

Quienes han cumplido 60 pueden vivir en promedio 23 años más, es decir, hasta los 83 años.

La tasa de fecundidad ha disminuido, y hoy Chile se ubica por debajo del nivel de reemplazo (2,1).

Se espera que a partir del 2025 la población de mayores supere a la de los niños.

En el año 2050 habrá más de 1 millón 600 mil personas de 80 años o más en Chile. El envejecimiento de la vejez configura un escenario que obliga a ocuparse de la dependencia.



Sobre los Datos Demográficos:

- a) Por muy ilustrativos, no logran convencer y a veces hasta distorsionan y perjudican la discusión. Los datos y la información requiere ser usada de manera dirigida. Ej. Discusión previsional, Discusión presupuestaria, Discusión de prioridades de protección social.

- b) La demografía no es estática, la utilización de los datos debe tener traducción simbólica y deben incorporar otros intereses. Por ej.: Cuidados y género. Salud, gasto y otros servicios. Mayores y desarrollo comunitario.

- a) Se debe tener cuidado con las conclusiones simplistas en torno a los datos. Por lo general las conclusiones y resultados se han utilizado para tomar decisiones en relación al mejoramiento en la calidad de servicios.

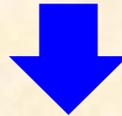
- a) Necesitamos un nuevo enfoque para observar los datos = Pasar de un modelo de atención centrado en los servicios  a un modelo de atención integral, centrado en las personas.



**Atención
Integral de
Mayores,
centrado
en las
personas**

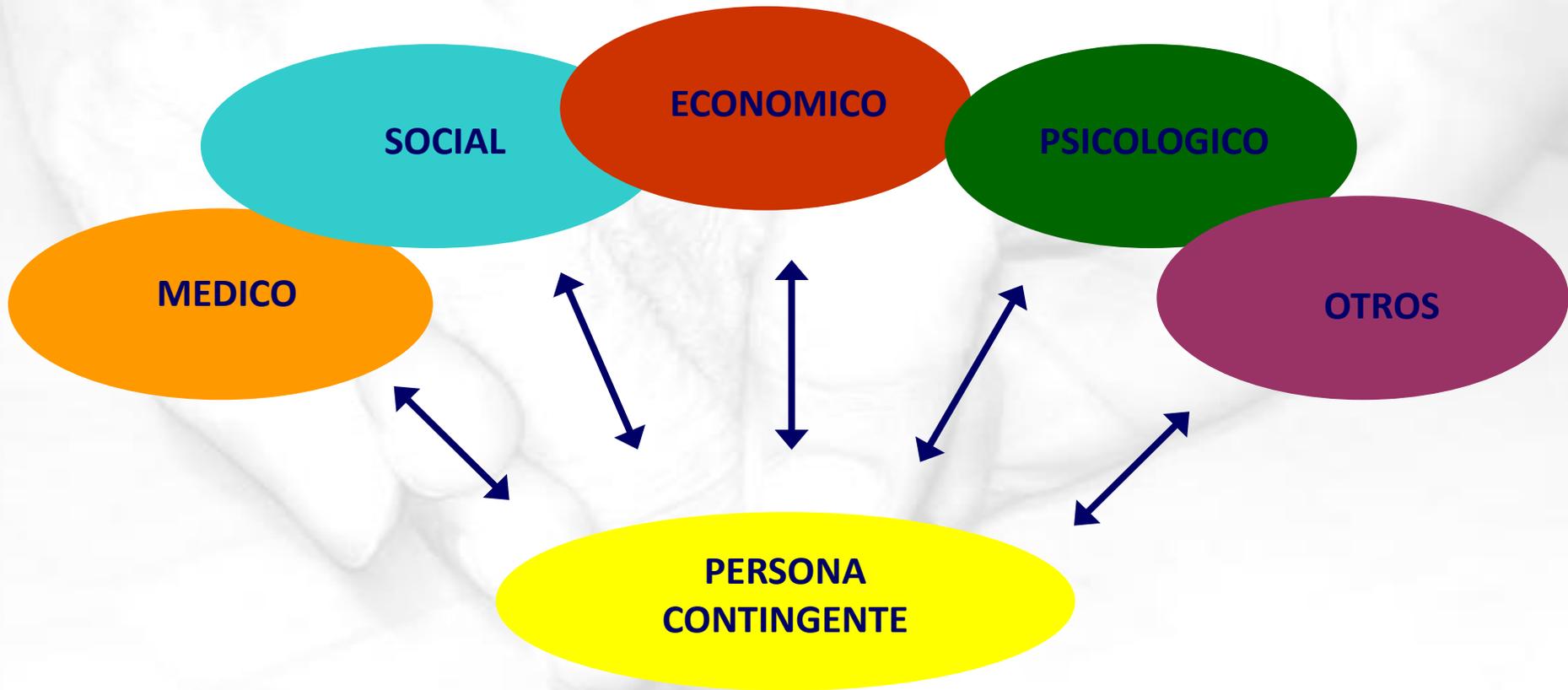
APROXIMACION A LA ATENCION INTEGRAL

Disposición y actuación en torno a otro, respecto de la totalidad de sus demandas o de las distintas dimensiones de la demanda, solicitud o interés que se plantea.



Desde esta perspectiva, la atención integral se lograría cuando quienes la requieren, reciben el tipo y la cantidad idóneos de atención en el momento preciso.

ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR



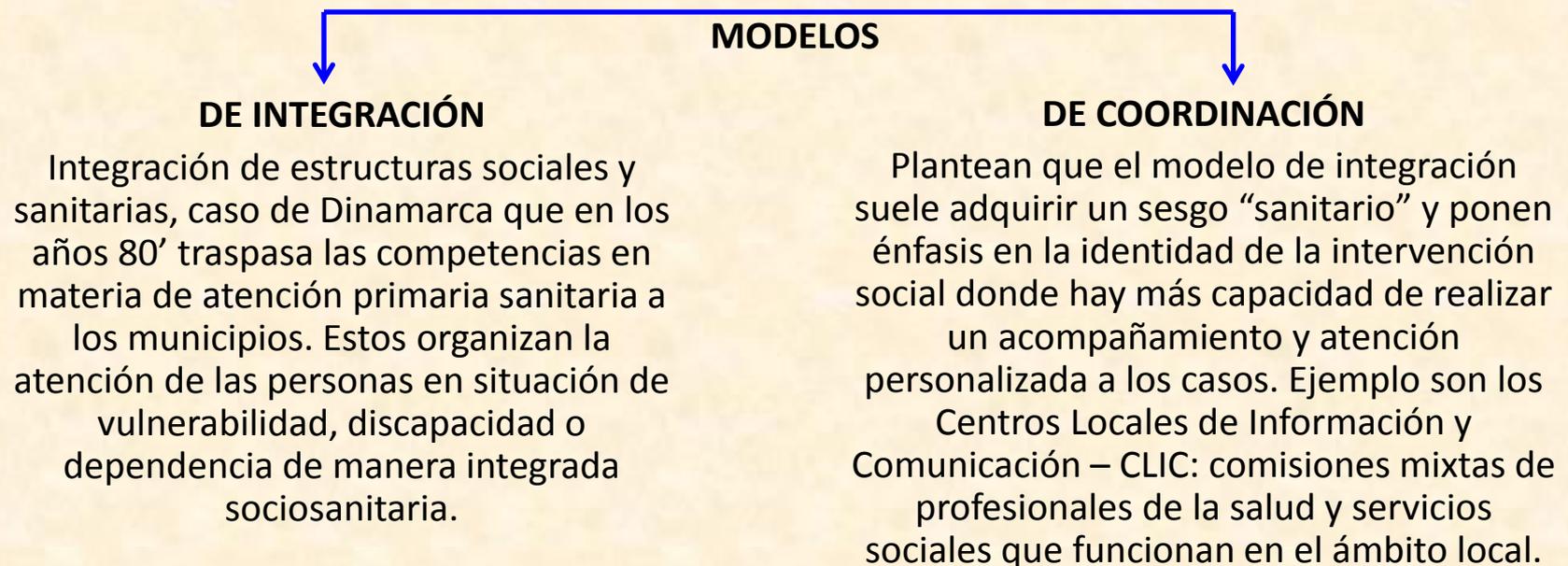
ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA

La atención integral centrada en la persona es la que se dirige a la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su participación efectiva .

CARACTERÍSTICAS DE LA ATENCION INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA.

Pilar Rodríguez Rodríguez.

La atención integral de carácter sociosanitario puede llevarse a cabo tanto mediante el modelo de integración (Países Nórdicos), bien se realice desde el de coordinación de servicios (Francia).



CARACTERÍSTICAS DE LA ATENCION INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA. Pilar Rodríguez Rodríguez.

La atención integral centrada en la persona abarca mucho más de lo que es el espacio sociosanitario, requiriéndose también la intervención de otros sectores, como el educativo, el cultural y de ocio, el urbanístico y de vivienda, el de transporte, el de empleo y seguridad social, etc.



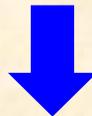
Se necesita que los poderes públicos y responsables de programas y servicios:

- Apliquen técnicas y metodologías que ayuden a coordinar servicios y profesionales = por ej. **Gestión del Caso** (profesional para atender a personas que viven en sus domicilios, se hace cargo de casos (20/30) seleccionados entre lo que requieren atención continuada en el tiempo, por su mayor complejidad y que precisan recursos de diversos niveles y sistemas).

CARACTERISTICAS DE LA ATENCION INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA.

Pilar Rodríguez Rodríguez.

En la atención integral centrada en la persona debe conectarse el objetivo de apoyar con las intervenciones la autonomía personal y la vida independiente, con la que se ha denominado “atención transmural” trabajo intersectorial y desarrollo de redes de servicios de proximidad).



- Para apoyar efectivamente : “nadie tiene más conocimiento sobre uno mismo/a que la propia persona, y que también es ésta quien cuenta con las claves necesarias para comprenderse y autodirigir su vida emprendiendo los cambios necesario” (Carl Rogers).
- Se trabaja sobre la base de la propia historia, capacidades y deseos. Con la persona mayor o con quienes están más cerca, cuando tienen afectadas sus capacidades cognitivas.

CARACTERISTICAS DE LA ATENCION INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA. Pilar Rodríguez Rodríguez.

En los planes y programas que se desarrollen hay que plantearse, además de objetivos para la intervención social con la persona y sus allegados, otros objetivos dirigidos a la involucración de la comunidad para el apoyo a la participación y a la inclusión social.

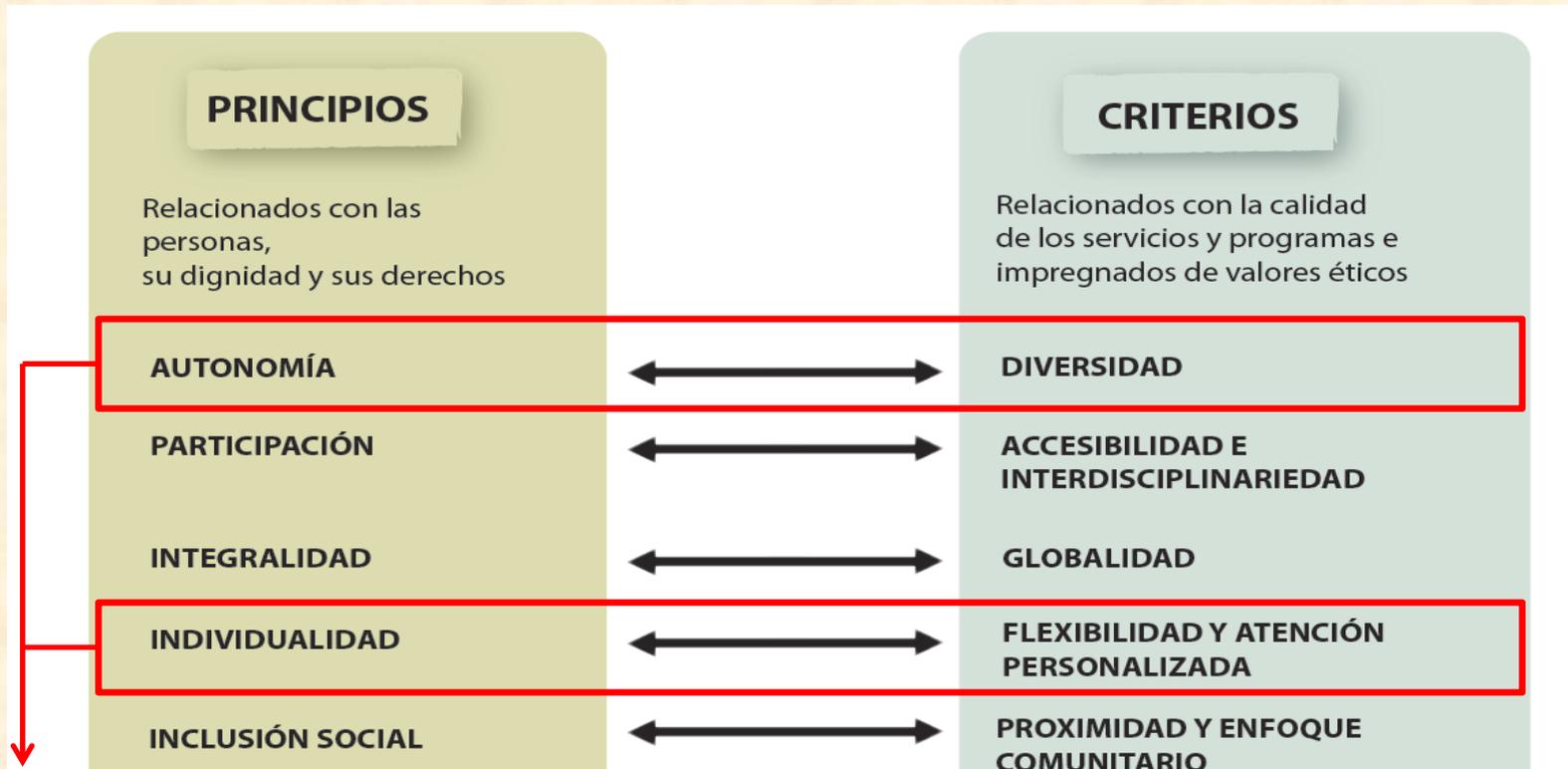
CARACTERISTICAS DE LA ATENCION INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA. Pilar Rodríguez Rodríguez.

El avance en la promulgación de derechos y en la preservación de la dignidad de la persona, que deben configurarse como eje de las políticas de atención, obliga a realiza un cambio de paradigma en el modelo de intervención.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA Pilar Rodríguez R.



PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA Pilar Rodríguez R.



Para llevar a la práctica:

- Contemplar oferta diversificada de respuestas.
- Se toman en cuenta las características, biografía y entorno para planificar en forma personalizada y diseñar los apoyos precisos.
- La planificación debe ser adaptable y flexible, considerando los cambios que se vayan produciendo a lo largo del tiempo en las personas mayores y/o su entorno más cercano.
- La metodología de trabajo está dirigida al reconocimiento de las competencias y estimular, desde técnicas de empoderamientos, que muestren sus preferencias, elegir y actuar (dónde y con quién vivir, rutinas cotidianas, gustos en el arreglo personal, entre otras).



Para llevar a la práctica:

- Es clave identificar y apoyarse en las capacidades preservadas de las personas mayores en lugar de focalizar las limitaciones.
- El objetivo es trabajar desde las capacidades, evitar el exceso de dependencia y recuperar la mayor independencia posible.
- Abandonar la creencia errónea sobre la ineficacia de la intervención en personas con gran dependencia y la consecuente deserción de explorar nuevas posibilidades de intervención

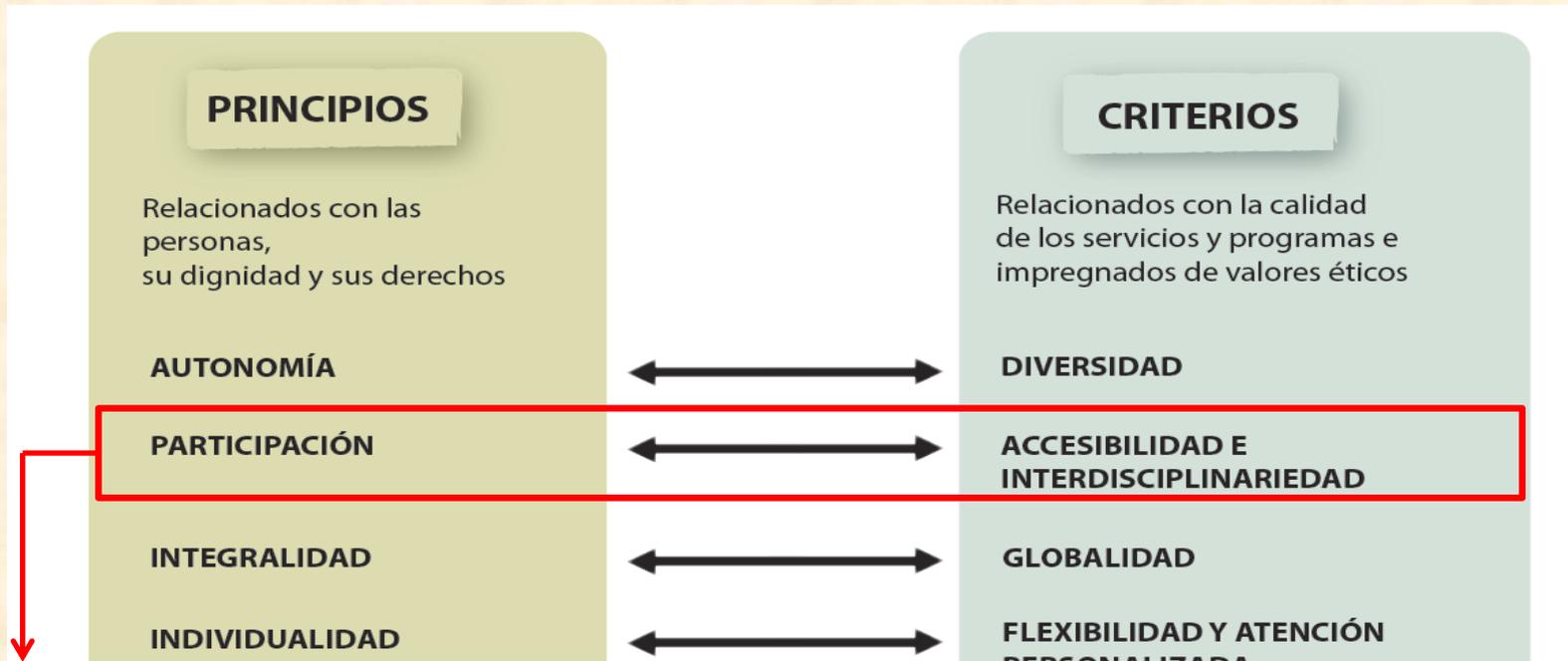
PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA Pilar Rodríguez R.



Para llevar a la práctica:

- Se debe actuar en todos los ámbitos relacionados con la calidad de vida de las personas atendiendo a la satisfacción de sus necesidades básicas, emocionales y sociales.
- El criterio de globalidad ha de considerarse en todos los programas, prestaciones y servicios que se contemplen en las planificaciones y en el mismo proceso de intervención, desde una dimensión sistémica en la que interactúen los diversos agentes del proceso: personas mayores, familias, profesionales y técnicos, ambiente físico y psicológico y contexto comunitario.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA Pilar Rodríguez R.



Para llevar a la práctica:

- Promover actitudes sociales que sean proactivas, integradoras y rechacen los estereotipos.
- Invertir en la supresión de barreras que limitan el funcionamiento (de carácter urbanístico, del transporte, de comunicación o provocadas por actitudes sociales estigmatizadoras e inhibidoras de la participación de personas o grupos).
- Utilizar todos los productos de apoyo que se dispongan que faciliten el funcionamiento y reduzcan discapacidad (productos de apoyo domótica, soportes informáticos accesibles, teleasistencia si se dispone, entre otros).
- Considerar la interdisciplinariedad en todo el proceso: diagnóstico, planificación, aplicación y evaluación. Lo mismo debe ocurrir con el plan de apoyo junto a la persona mayor y su familia.
- Utilizar técnicas de empoderamiento para el desarrollo de habilidades y competencias para la participación.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA Pilar Rodríguez R.



Para llevar a la práctica:

- Los recursos de apoyo deben situarse en el entorno próximo y cercano de las personas destinatarias. Cuando se trata de residencias, deben ser considerados como el resto de recursos, de carácter comunitario.
- Promover la participación activa de las personas en los recursos comunitarios existentes (de tipo cultural, artísticos, deportivos), y evitar el aislamiento en sus domicilio o actividades segregadas que se realizan en centros exclusivos para personas mayores o con discapacidad.
- El objetivo es mantener o incrementar el control de las personas sobre el medio.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA Pilar Rodríguez R.

PRINCIPIOS

Relacionados con las personas, su dignidad y sus derechos

CRITERIOS

Relacionados con la calidad de los servicios y programas e impregnados de valores éticos

Para llevar a la práctica:

- Contemplar en las normativas y planificaciones mecanismos estructurados y estables de coordinación y complementación para que los recursos se adapten a las necesidades de las personas que los requieren.
- Diseñar la atención desde enfoque de convergencia y complementariedad con el apoyo informal (familias y personas allegadas) del que disponga la persona sin olvidar posible voluntariado.
- Atendiendo a criterios probados de eficacia, eficiencia y efectividad, una de las metodologías adecuadas para garantizar el principio de continuidad es la Gestión de Casos.



MUCHAS GRACIAS

forttesp@yahoo.com